



Universidad de Valladolid

CONVOCATORIA ACTO DE DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO.¹

Don Félix Martínez Llorente, Presidente de la Comisión Evaluadora del Trabajo Fin de Grado titulado “**El régimen ordenancista abulense en la Edad Moderna: el ejemplo de Cardenosa**”, realizado por **Doña Belén Bermejo Lanchas**, convoca al Acto de Defensa de dicho Trabajo Fin de Grado en el lugar, día y hora que a continuación se indican:

LUGAR: SEMINARIO DE HISTORIA DEL DERECHO en el Departamento de Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho de la Facultad de Derecho de Valladolid (Tercera Planta).

DÍA: 23 de Junio de 2026

HORA: 13:00 PM.

Duración máxima de la exposición y estructura: La exposición por el alumno tendrá una duración máxima de 15 minutos, debiendo abarcar la misma el estudio o análisis de la finalidad del trabajo, de su contenido, así como de las conclusiones a las que se ha llegado tras su ejecución.

En Valladolid a 17 de Junio de 2026

El Presidente de la Comisión

Firmado: Dr. D. Félix Martínez Llorente

¹ REGLAMENTO SOBRE LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. Art.11.2. El Presidente de la respectiva Comisión Evaluadora hará público en los tabloneros de anuncios del Centro el lugar, día y hora fijados para la defensa de cada trabajo que le corresponda evaluar, al menos con tres días de antelación respecto de la fecha señalada para la defensa. En dicha comunicación **se hará constar también la duración máxima de la exposición y su estructura, si procede.** Esta información deberá publicarse, en los mismos plazos, en la web oficial del Centro de acuerdo con los mismos procedimientos empleados para la publicación de los calendarios de pruebas de evaluación de carácter global empleados en el resto de asignaturas.